

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-5-2
 Administración
 Calle de Santander, 10 y 12. - Apartado, núm. 85

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Fuera de la Capital { Trimestre . . . 6 pesetas
 Semestre . . . 14 id.
 Año 28 id.

Extranjero: Precios convencionales

TEMAS ACTUALES

La reforma agraria no debe hacerse con carácter exclusivamente obrerista

Ni es menos imposible abolir el salariado en los campos. ¿Acaso se ha pensado seriamente en lo que han pensado todas las naciones en sus leyes colonizadoras, que los beneficiarios han de tener ante todo capacidad técnica y práctica para no exponerse a un fracaso? ¿Acaso todos los obreros por señalarse una suerte o lote de tierra estarán dotados de las virtudes esenciales de un labrador, amor a la tierra hasta el sacrificio, aplicación asidua al trabajo, aptitud para la profesión agrícola, parquismo en los gastos de familia, resignación en los años frecuentes de malas cosechas, ahorro en la administración de la hacienda? ¿No se ve constantemente a los labriegos pequeños y a los medianos propietarios, desahuciar los campos, emigrar a las ciudades y al extranjero, nuevos reclutas del ejército del proletariado? ¿Por ventura se ha parado a pensar en que, dada la actual situación, que los gastos de la producción son tan elevados a causa de la carestía de los abonos, de los utensilios, aperos, etc., y los precios de los productos agrícolas tan deprimidos, se podría lanzar a los flamantes cultivadores en la ruina? ¿No estamos oyendo en varias partes a los mismos obreros y pequeños labradores que están y viven peor ahora, faltos de crédito y llenos de deudas, que aquellos? Un caso entre mil: vive en cierto pueblo castellano de cinco mil habitantes, un labriego que con su inteligencia y esfuerzo ha llegado a poseer 18 obradas de tierra; fué obrero y hoy es propietario de lo que cultiva. Habiendo de la reforma agraria de la propiedad hace poco y en la mañana misma que recorrian los pagos de mieses arrasadas durante la noche por una nube de pedrisco, decía que la mejor solución para la clase obrera consistía en asegurarse buen salario, y hacerla participante de dos o tres obradas de tierra, porque el jornalero de ese modo sustenta la familia con el jornal y ahorra lo que le producen las pequeñas hazas sembradas de legumbres con escaso gasto. Comparaba con dolor su estado actual con el que que disfrutaba entonces: «Entonces podía vivir, ahora no puedo, porque es imposible resistir a las malas cosechas frecuentes después de tantos despidos, a la desvalorización del trigo, a la carga de los impuestos y contribuciones. Voy a la ruina».

Por estas razones, por otras muy humanas y económicas, no se extinguirá el salariado en los campos cerealistas, olivícolas, vinícolas donde la economía exige grandes extensiones de cultivo, juntamente con las de menos cuantía en el sistema actual de la propiedad y mucho menos en el sistema socialista y comunista, en los cuales todo cultivador sería asalariado del Estado propietario. No forjemos quimeras que pugnan con la realidad; elevése la clase obrera del campo en virtudes morales y en destreza profesional participe lo más posible en el dominio rural eliminando de autemano las causas de la

crisis agrícola; búsqense también otros procedimientos para su bienestar, los salarios familiares, la participación en los beneficios, que tiene manera fácil en el campo, dando al obrero participación en el cultivo o en la propiedad, haciéndole colono, sobre todo aparcerero o propietario; la mejora de la vivienda; la aplicación de los seguros sociales, acomodados a la agricultura, que se han de regir por distintos sistemas de los establecidos en la industria, para que no aumenten los costos de la producción sin ventajas reales para los beneficiarios, conforme el acuerdo tomado en la reunión reciente de la Comisión Internacional de Agricultura celebrada durante la sesión del Congreso Internacional de Agricultura y que se ha sometido a estudio para dar cuenta exacta del resultado en la Junta de la Comisión que tendrá lugar en Lausana en 1932.

Acaba de tenerse en Estocolmo (7 a 11 julio) el Congreso de la Federación Internacional de los Trabajadores de la Tierra. Se trató de las condiciones del trabajo, de los trabajadores agrícolas y la política agraria, etc., la comparación entre el beneficio del salario y el del paisaje; de la vivienda higiénica familiar. El Congreso declaró lo que sigue: «En todas las naciones comprobamos los cambios de estructura en el dominio de la producción. Saben muy bien los representantes de los obreros agrícolas, que estos cambios nos imponen luchas muy duras. Como en el pasado, nuestro objeto estriba en reducir la parte de los beneficios del labrador y acrecer el rendimiento de la mano de obra. Vemos en el aumento de los salarios y en la mejora de las condiciones del trabajo un medio de contrarrestar las dificultades procedentes de los cambios del proceso de la producción. El mayor poder de compra de los trabajadores agrícolas y forestales contribuirá a remediar la situación económica general. Rehusamos cooperar a una protección unilateral dedicada a asegurar la existencia de los propietarios de empresas agrícolas y forestales; los trabajadores no quieren rebajar su nivel de vida para el beneficio del labrador incompetente.

Queremos que la tierra, el más preciado factor de la producción, sea cultivada para interés de la colectividad; por eso queremos que la tierra esté en manos del labrador más hábil. Protestamos energicamente contra las encuestas dirigidas a probar que el beneficio del labrador resulta inferior al del trabajador agrícola asalariado.» (1) ¡Caso sorprendente! En el Congreso de la Federación Internacional de los Trabajadores de la Tierra, no se habló de la conversión de los obreros en propietarios, ni de la supresión del salariado, a pesar de ser una organización socialista de trescientos cincuenta y cuatro mil novecientos cincuenta y un socios.

I. S.

(1) Bureau International du Travail, Informations Sociales, Lundy 24 août 1931. Gêneve.

Algo de toros

LOS QUE SALEN PARA AMERICA.
 En Cádiz ha embarcado, con rumbo a Colombia el matador de toros «Nido de la Palma».

En breve saldrá para el mismo punto el torero sevillano Julio García (Palmeño) quien ha firmado con la empresa de Colombia cuatro corridas y tres con la de Caracas.

Con Palmeño irá el diestro Jaime Noáin que hará por tierras de América una buena temporada.

Lo del viaje a Méjico de Chiquito de la Audiencia ha sido desmentido, pues no se halla completamente curado de la lesión que sufrió en la clavícula.

TEMPORADA FATAL LA DE 1931.
 Durante esta última temporada han fallecido diez y nueve toreros, diez de ellos por cornadas o a consecuencia de ellas, por varias fatídicas complicaciones.

Estos fueron el picador «Terremoto», los banderilleros Sotillo, Crespo, Llopis y Rafachillo, los novilleros Vaqueiro, Isidoro Todó, Alcafarano II y Mariano López Regional y los matadores Gitanillo de Triana y Carmelo Pérez.

Los nueve restantes murieron por enfermedad y fueron José Fernández Brazofuerte, Francisco Chaves de la Rosa, Angel Rubio (Angelillo), José

Destinos civiles

Se anuncia la provisión de las siguientes vacantes de esta provincia en concurso de más de noviembre.

Cartero de Píñita de los Barruecos, con 500 pesetas.

Idem de Salazar de Amaya, con 500 Pesetas.

Idem de Villalómez, con 365 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE ARAUZO DE TORRES.
 Alguacil municipal, con 15 pesetas anuales (primera categoría).

AYUNTAMIENTO DE QUEMADA.
 Alguacil, con 85 pesetas anuales (primera categoría).

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
 Duque de la Victoria 19, pral. izqda
 Antes Plaza del Arzobispo

Campaña revisionista

UN GRAN MITIN EN LA PLAZA DE TOROS DE PALENCIA

Leemos en «El Debate».

Palencia 31.—Organizado por las minorías parlamentarias agraria y vasconavarra, como ya se ha anunciado, se celebrará en la Plaza de Toros de esta capital el día 8 de noviembre, a las once de la mañana, un mitin revisionista, en el que harán uso de la palabra los diputados don Dimas Madariaga, don Andrés Arroyo, don Antonio Royo Villanova, don Antonio Pildain, don Tomás Alonso de Armijo, don José María Gil Robles, don José Antonio Aguirre y un diputado palentino. Se anuncia que a este mitin acudirán los cuarenta y ocho diputados a Cortes de ambas minorías y numerosas representaciones de las provincias limítrofes. En el manifiesto que los organizadores han lanzado a la opinión, dicen: «Queremos y pedimos respeto para la Propiedad, que es el único sostén de nuestros afanes; respeto máximo para la familia, que es dulce cobijo en las amarguras; respeto intangible para la conciencia y la seguridad de nuestros pequeños». Termina diciendo que la Religión de nuestros mayores ha sufrido rudo golpe con el ya famoso artículo 24 de la reciente Constitución y exhorta a acudir a dicho acto.

De Valladolid han pedido 1.500 entradas. Se cree que será insuficiente la Plaza de Toros de Palencia para el número de personas que quieren asistir.

Se han reunido en Palencia las señoras para tratar de su actuación. Asistieron más de 500 señoras. Hay mucho entusiasmo.

• • •

Nosotros por nuestra parte podemos añadir que con este gran acto que se prepara, se inaugurará la gran campaña revisionista en la región castellano-leonesa.

La campaña se inicia también con vistas a la ley de reforma agraria que muy pronto comenzará a discutirse en las Cortes.

La provincia de Burgos, católica y agraria, debe hacer acto de presencia en el gran mitin.

Sabemos que son muchos los burgaleses que tienen el propósito de asistir, y sabemos también que, si fuera necesario, se gestionaría la formación de un tren especial.

Millones para el Erario

Hace ya más de tres semanas llamábamos la atención del Gobierno, sobre la gravedad de la crisis agrícola y sobre la necesidad de tomar rápidas medidas que aliviasen la angustiosa situación de los labradores castellanos.

Anteayer, en el Círculo de la Unión Mercantil, el diputado agrario señor Gil Robles puso bien patentemente de manifiesto que los labradores no podían vender su trigo a los precios de tasa ordenados por el actual Gobierno, y sin embargo, éste por su representación en el ministerio de Economía, asiste impasible a la derrota del agro español, que seguramente, en una buena temporada no será llamado a los comités.

Paralelamente sigue sin resolverse el mencionado asunto de las bonificaciones arancelarias a los importadores de trigo de la región catalana. El asunto reviste más importancia que la que es buen pueblo supone, y por ello pedimos, con el mayor respeto, pero también con la mayor energía, una solución inmediata, con las necesarias claridad y garantías.

Son más de 125.000 toneladas de trigo las importadas por el puerto de Barcelona, y para Barcelona. Los derechos arancelarios de este tonelaje ascienden a 33.750.000 pesetas. Sobre esta cantidad hay entregados pagados por 22.500.000 pesetas, que no devengan interés alguno a favor del Estado. Se trata de determinar, en definitiva, los derechos de Aduana a aplicar. Como resultado de esta liquidación, habrá que devolver a los importadores parte del importe de sus pagados, ingresando en metálico el resto. Como coeficientes de esta liquidación, intervienen, principalmente, las tasas de las harinas y los precios y rendimientos de los trigos nacionales admitidos en las mezclas. Una exacta comprobación de estos coeficientes ha de proporcionar un ingreso al Estado de más de 15.000.000 de pesetas.

Por el momento, nada más. Esperamos medidas inmediatas del ministro de Economía, que éstos seguros lo es del Estado español, y no de la Generalidad.

Si necesita detalles, nosotros los ampliaremos, al igual que, con toda seguridad, se los darán los diputados castellanos, que aportarán muy gustosos la más amplia información, para determinar la cantidad de trigo que sus provincias facturaron a Barcelona durante los años 1928 y 1929.

(De «La Nación»).

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO
 (Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
 Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
 Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Carta abierta

Leerma 1.º de noviembre de 1931.
 Sr. Director de EL CASTELLANO.
 Burgos.

Muy señor mío: Agradeceré a usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección, la carta abierta que dirijo al Regente de la Escuela graduada don Felipe Cuencas, contestando a la que publicó dicho señor en EL CASTELLANO del día 27 del pasado, referente a mi modesta persona.

Gracias mil y tiene el gusto de ofrecerle de usted afectuoso s. s. que le saluda y e. s. m.,

FELIX NEBREDA.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Felipe Cuencas.

Muy señor mío: He leído hoy también, con la atención que merece, la carta abierta que usted me dirije en EL CASTELLANO de 27 del pasado, y aunque enemigo de establecer polémicas periodísticas contesto por esta sola vez a sus manifestaciones hechas en un tono que no está muy en consonancia con la alta misión educadora que tiene a su cargo.

El criterio que yo tengo formado respecto al resultado de las Escuelas graduadas es absoluto, desinteresado e hijo del convencimiento que da la realidad; y los «tres botones» de muestra que usted cita no demuestran nada, porque, con o sin Escuelas graduadas, siempre habrá alumnos aventajados que se hagan acreedores a la protección de los Organismos oficiales particulares.

Usted piensa y escribe su carta como Regente de una Escuela graduada, sintiéndose molesto sin duda por que a través de más palabras creyó ver algo morficante para los Maestros, y no es así, puesto que lo que yo combatía era el sistema, y si hice uso de cierta frase muy en boga desde tiempo inmemorial, fué para reforzar mis argumentos sin ánimo de molestar a nadie. Es pues lógico y natural que usted defienda las Escuelas graduadas y que demuestre su interés en favor de ellas; pero su opinión—para mí muy respetable, a pesar de que usted no haya respetado la mía—el concepto «apasionado y recusable», mientras que a mí, exenta de prejuicios, vé el asunto desde un plano más elevado e imparcial, y al exponerla con sinceridad y por primera vez—no como estribillo—ante la Comisión gestora, estimo que cumplico el deber que me impone mi cargo.

En teoría la Escuela graduada podría ser el sumum de la perfección—no lo discutamos—pero en la práctica es tan costosa y el resultado tan precario que, a mi entender, no merecía la pena de haber creado el sistema. Claro es que hablo en términos generales, pues no hay regla sin excepción.

Y como en dicho asunto no ha de lograr convencerme, ni yo tampoco trato de convencer a usted, doy por terminada esta discusión.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.
 Don José Lázaro, teniente de Intendencia.
 Don Juan Hernández, capitán de Idem.
 Don Antonio Alonso Nieto, idem de Ingenieros.
 Don Luis de la Puente, capitán de Infantería.

DESPEDIDOS.
 Don Victorino Sáez, Oficial de Intervención.
 Don Cirilo López, idem idem.
 Don Hermenegildo Herreros, capitán de Ingenieros.
 Don José del Puente, idem de Artillería.

Federico Urraca Plaza OCULISTA

Lain-Calvo 18, primero
 HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6
 (Gratis a los pobres)

La festividad de Todos los Santos

EN LA CATEDRAL.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró el domingo la festividad del día en la S. I. C.

En la misa solemne ofició el Dean, muy ilustre señor don Antonio Prieto, ayudado del canónigo señor Sarasa y del beneficiado señor Alvarez.

Ocupó la sagrada cátedra el Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo doctor don Manuel de Castro y Alonso.

La Capilla de música cantó la misa en la del maestro Barrera.

Hubo ofertorio convencional.

Por la tarde después de las vísperas de difuntos se verificó la procesion claustral entonándose responsos en distintos sitios del templo y del claustro.

Ayer mañana se celebró una misa solemne por los difuntos, actuando de celebrante el canónigo muy ilustre señor don Emilio Rodero Reza, ayudado de diácono y subdiácono por los beneficiados señores Peña y Alvarez. Se cantó la misa de requiem del maestro Salazar.

A continuación se organizó la procesion presidida por el Excmo. señor Arzobispo, recorriendo las naves del templo y el claustro, cantándose responsos.

EN LOS CEMENTERIOS.

Desde las primeras horas de la mañana empezó a acudir al de San José multitud de personas para adornar e iluminar las tumbas donde yacen los restos de sus deudos.

En el cementerio de San José se celebraron el día 1.º vísperas solemnes de difuntos, organizadas por la Universidad de párrocos y cuadradores, oficiando de Preste don Andrés de la Iglesia y de diácono y subdiácono don Pedro Torre y don Angeles Labrador.

También asistieron don José Bravo y don Mariano Peña Gete y el Capellán del Cementerio.

A continuación se salió procesionalmente por las distintas zonas del sagrado recinto, entonándose responsos.

En la Capilla del Cementerio de San José se ha celebrado ayer mañana una misa solemne de requiem por las almas de los que reposan en dicho Cementerio.

Por la tarde, y aprovechando el tiempo tan espléndido que venimos disfrutando, acudieron al expresado Cementerio miles de almas, dando al sagrado recinto un aspecto como nunca se ha visto.

La mayor parte de panteones, nichos y sepulcros se hallaban iluminadas y adornadas con coronas, en su mayoría de flores naturales, algunas muy hermosas ejecutadas por el conocido floricultor señor Sabadell.

También el Cementerio antiguo se ha visto concurrido, aunque en su Capilla por hallarse clausurada, no se han celebrado las exequias acostumbradas.

Los cursillos de selección del magisterio

En la «Gaceta» del domingo se publican los tribunales que han de actuar en los cursillos del magisterio.

En Burgos los formarán los señores siguientes:

Sr. Jáuregui y señorita Polo, profesores de la Escuela Normal; señor Ferrer y señorita de los Mozos, inspectores y señor Yudego, maestro.

Suplentes, señor Hernando y señorita Castilla, profesores de la Normal.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden anunciando vacantes en diversos Ayuntamientos las Depositarias de fondos, cuya relación se inserta pertenecientes a Burgos, Arauzo de Miel, Medina de Pomar y Quintanar de la Sierra.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad pecuarias encareciendo a todos los alcaldes la organización del servicio de inspección sanitaria, de los cerdos que se sacrificuen en los domicilios particulares.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión de septiembre.

Anuncio de subasta de carbón necesario para los establecimientos provinciales de Beneficencia en 1932.

Idem de los artículos que constituyen el racionado con destino al suministro de los acogidos en los establecimientos en dicho año.

Providencias judiciales y anuncios.

Los jurados mixtos agrarios y la fijación de las rentas de fincas rústicas

El ministro de Justicia ha facilitado el texto de los artículos fundamentales del decreto aprobado en el Consejo de la mañana, relativo a las funciones de los Jurados mixtos agrarios en la fijación de las rentas rústicas.

Esos artículos dicen:

«Artículo 6.º La revisión y en su caso la reducción de rentas, se ajustará a las normas siguientes:

A) En la zona catastrada. El Jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se señalan en el artículo 7.º, tendrá a aproximar las rentas contractuales a las fijadas por el Catastro desde 1 de enero de 1921, incrementando las valoraciones anteriores a esas fechas con el 50 por 100 en los términos municipales valorados después del 1 de enero de 1916, y con el 25 por 100 en los términos municipales valorados después del 1 de enero de 1916 y antes del 1 de enero de 1921.

En ningún caso la renta que se fije en el juicio (de revisión) podrá ser inferior a la renta catastral determinada en la forma que establece el párrafo anterior.

B) En la zona no catastrada. El Jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se determinan en el artículo 7.º, podrá reducir la renta contractual hasta en un 50 por 100, que será el límite máximo de reducción. Cuando el propietario pruebe cuál era la renta de la finca o fincas durante el año agrícola 1913-1914, la cuantía de estas rentas marcará dicho límite máximo de reducción. Si el arrendatario prueba que la finca arrendada paga, en concepto de renta, una cantidad igual o superior a la que satisficiera la misma finca en el año agrícola 1918-1919, procederá la rebaja del 20 por 100 como máximo, siempre que dicha renta, en relación con la de 1913-1914, haya sufrido, al menos, un aumento del 20 por 100.

Art. 7.º En el juicio de revisión se tendrá en cuenta para fijar la cuantía de la reducción, cuando proceda, las siguientes circunstancias:

A) En relación con el arrendador e imputándole a su favor: primera, el valor de las mejoras útiles que haya realizado, por su cuenta en la finca y la exención tributaria que esto le hubiera creado; segunda, la favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con la del arrendador imposibilitado, huérfano, menor de edad, mujer soltera, huérfana o viuda; cuarta, la moderada cuantía de anteriores arrendamientos combinada con la continuidad de los mismos arrendamientos.

B) En relación con el arrendatario e imputándole a su favor: el valor de las mejoras útiles que hubiera realizado por su cuenta en la finca; segunda, el hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas; tercero, el absentismo del propietario; cuarta, la ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario; quinta y última, por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la plevación de los jornales y los gastos extraordinarios que haya tenido que abonar el arrendatario.»

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel
HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 8
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

Rodrigo de Sebastián

MEDICO
 Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios—
 Laboratorio de análisis clínicos
 VILLA DELICIAS BURGOS
 (Detrás del Matadero) Teléfono, 523

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO
 Sucesor del doctor Mardones
 Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
 Plaza de Prim, 25 Burgos
 Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Crítica de espectáculos

La Legión Católica Española de Burgos, reanudará desde el martes 3, su labor informativa de espectáculos en su aspecto moral que, como tantas veces se ha dicho, no pretende con ella perjudicar a nadie, ni siquiera oponerse a la representación de obra alguna, sino simplemente orientar a las personas de moral sólidamente cristiana.

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

Con buen éxito y para aprovechar sin duda, la oportunidad de los clásicos «Tenorios», se presentó el sábado una nueva compañía, que, a falta de figuras destacadas, ofrece un conjunto de actores, el acierto en la obra escénica para bargo, el acierto en la obra escénica para debut, si desconocida para el público burgalés, en la forma que le ha dado su autor, de fondo, ambiente y tipos arquitectónicos en tantas obras, malas que en el mundo han sido.

FUTBOL Los partidos amistosos

EL EQUIPO DE SANTIÑA F. C. SE RETIRA DEL CAMPO SIN TERMINAR EL PARTIDO. El 1.º se presentó el equipo local Burgos F. C. para jugar en partido amistoso al Santóna F. C.

a ningún organizador que defendiera los derechos del público pagano. Pocas palabras para comentar lo sucedido. El Santóna F. C. fué un desconsolidado con el aficionado burgalés y el trato y hospitalidad con que se acogió dentro y fuera el terreno de juego, merecía otra actividad muy distinta de la observada en el Campo Laserna.

Notas de Sociedad

VIAJERO DISTINGUIDO. Antey pasó el día en ésta el director general de Administración Local don Emilio González, acompañado de su bella esposa. Después de comer en el Gobierno civil, visitó, en unión del gobernador señor Oullarte, la Catedral y la Cartuja, admirando detenidamente en esta última, cuanto de interés encierra, incluso las celdas.

A los dos primeros se produjo las heridas con una navaja este último, y la de éste se la causaron Andrés y Fidel con una piedra. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción. El domingo, 1, se vió sorprendida la vecina de la calle de la Moneda número 25, 1.ª, Eusebia Pérez, al regreso de paseo con que habían violentado la puerta del piso, notando la falta a primera vista de 150 pesetas y los muebles y ropas en desorden.

Clínica Dental Jesús Arnáiz ODONTOLOGO. LAIN CALVO, 38, 2.º Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes: Señor Alcalde de Torresandino. Señor Alcalde y concejales de Espinosa de Cervera.

Notas municipales

La Alcaldía deseando dar cumplimiento a los acuerdos últimamente sancionados por la Junta Municipal de Sanidad, cree un deber advertir a los almacenistas de vinos al por mayor que no pueden vender éste al coqueo, si previamente no han realizado las obras indicadas por el señor inspector de Higiene, y que en caso de continuar vendiendo, serán multados con 25 pesetas la primera vez, 50 la segunda, y en caso de reincidencia por tercera vez se clausurará el establecimiento.

Tópicos manidos

No nos ha sorprendido ni poco ni mucho el «tópico genérico» que ha corrido por ahí de que el documento publicado por los concejales de las derechas no era más que una maniobra jesuítica.

Salón Parisiana

El martes 3, a las siete (única), estreno del sensacional drama ruso de la ante-guerra, El caso de Ana Andrevna por Margaret Levingson.

RESTAURANT «FORNOS»

El día 1.º, al cruzar la carretera, en el Paseo de los Vadillos, tres niñas, fueron atropelladas por el auto de servicio público Bu-747. En el mismo coche fueron trasladadas inmediatamente a la Casa de Socorro donde se las prestó asistencia de las siguientes heridas:

Las misas gregorianas por el alma de D.ª Petronila Ortega de la Serna dieron principio hoy, día 3 de Noviembre, a las ocho y media, en el altar de la Virgen del Amor Hermoso, en la parroquia de San Lorenzo. La familia, agradecidísima a cuantos asistieron al entierro y funeral. Burgos 3-XI-1931.

COÑAC «Plus Ultra»

tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet. GRAN REPRESENTACION Manuel Fernández y Ca. S. L. JEREZ Depositario: Ignacio Palacios Pablo Iglesias, 12.-BURGOS Velas litúrgicas para el culto HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.-San Juan 63

Escuelas y Maestros

El Consejo provincial de Primera enseñanza ha acordado conceder permiso a las maestras y maestros interiores de esta provincia para que puedan concurrir al cursillo de selección del Magisterio, cuatro días antes de empezar éste y siempre que la enseñanza quede debidamente atendida.

Coliseo Castilla

El martes 3, a las siete, estreno de la bella producción SONORA: BALACLAWA Drama de amor y guerra que recordará por mucho tiempo como una de las más vigorosas llevadas a la pantalla sonora.

Noticias varias

En Melgar de Fernamental, ha sido detenida Esperanza González López, de 22 años, casada, autora del robo de 75 pesetas a su convecina Lucía Abía Abellano.

C. HERNÁNDEZ

CALEFACCIONES, CUARTO DE BAÑO FONTANERIA Y FAROLES ARTISTICOS PUEBLA, 19, TELEFONO 658, X

Luz abundante es un adorno para el hogar

Con buena luz hay alegría en casa. Teniendo la debida luz, se vive a gusto y con comodidad. No intenta Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es económica.



CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA

OSRAM UNIFICADA

Reses degolladas el 31 de octubre.

Bueyes 17, con un peso de 5859 kilos; terneras, 12 con 416; carneros, 26, con 595 ovejas, 47 con 626; corderos 112, con 1162; cerdos 16, con 1601'400; cabrío, 00, con 000.

Reses degolladas el 2 de octubre. Bueyes, 10; terneras 7; carneros, 16; ovejas, 26; corderos, 62; cerdos, 14, cabrío, 0.

Escuelas y Maestros

El Consejo provincial de Primera enseñanza ha acordado conceder permiso a las maestras y maestros interiores de esta provincia para que puedan concurrir al cursillo de selección del Magisterio, cuatro días antes de empezar éste y siempre que la enseñanza quede debidamente atendida.

Coliseo Castilla

El martes 3, a las siete, estreno de la bella producción SONORA: BALACLAWA Drama de amor y guerra que recordará por mucho tiempo como una de las más vigorosas llevadas a la pantalla sonora.

Virgenes modernas

Admirable films, que tiene como intérpretes principales a Jean Crawford, Nils Asther, Dorothy Sebastián y otros.

OPTICO CIENTÍFICO CRISTALES «PUNKTAL-ZEISS» DESPACHO DE RECETAS EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

El dueño del kiosco establecido en la plaza de la República, Timoteo Ramos Porras, de 49 años de edad, ha denunciado en la Inspección que durante la noche del 1, violentaron la cerradura del mismo y notó la falta de diversos artículos valorados en 36 pesetas.

El celador de Telégrafos Emilio Sáenz Bernang, ha dado conocimiento a la autoridad de que encontrándose el sábado con cinco celadoras en sus trabajos en el kilómetro 580, al pasar un tren militar fueron insultados groseramente y agredidos cobardemente con botellas y otros objetos causando una herida a Miguel Tarcia de la que tuvo que ser curado en el Casa de Socorro.

Feliciano Alcalde Barrios, de Villanueva Matamala, ha denunciado en la Inspección que hallándose jugando al mus en el Bar Pampliega le fué arrebatado un tapabocas y tres pesetas que llevaba a cuestas.

El domingo 1, fué sustraída al vecino de esta ciudad Esteban Blasco Ortega, una bicicleta que la tenía en el pasillo de su domicilio sito en la calle de Santa Azueda, para lo cual el ladrón o ladrones rompieron un candado que la sujetaba con una cadena.

El día 1, fué recogido abandonado en la vía pública el niño de doce años, Miguel Alonso Dutré, natural de Atapuerca, quien vino desde dicho pueblo, a pie por ser despedido de casa por su madre y padrastro.

El niño se presentó a su primo que vive en la Plaza de Vega 15, donde también se le negó protección.

Ingresó provisionalmente en un establecimiento público, siendo puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

El niño Antonio Sagredo Arnáiz, de diez años, que habita Santa Agueda 31, fué atropellado el domingo 1.º a primera hora de la noche por un ciclista, resultando con una herida contusa, leve, en la región frontal.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

En el barrio de Huelgas se promovió el domingo 1, una reyerta entre varios individuos por cuestiones del juego, resultando Julián Andrés Aparicio, de 20 años, que habita Travesía del Parral, con heridas inciso punzantes en el axila, hipocóndrio y región inguinal, de pronóstico reservado. Fué llevado en una camilla de la Cruz Roja al Hospital de San Juan.

Fidel Partío, de 26, con domicilio en la calle Larga 44, con una herida inciso punzante en el muslo izquierdo, leve, y Antonio Medrano Ortiz, de 29, que vive Larga 37, con una herida contusa en la región parietal izquierda, también leve.

HUEVOS DEL DIA EN CAJAS DE 6 y 12, a 4'00 ptas. docena HUEVOS FRESCOS, a 3'50 ptas. docena Dada la poca producción que de momento contamos de huevos del día, solo se venderán estas cajitas tres días a la semana. PRODUCTOS GRANJA CARMEN ALMIRANTE BONIFAZ, 16

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 3. Don Félix Miguel, Administrador Provincial, Felipe Cuevas, José García Alía, Rufino Hernando, Julián Bañuelos, Luis Galch, Luis Onecha, Emilio Sanz, Rafael Dorao, Leoncio Herrero, Vicente Galván.

Notas Religiosas

MES DEDICADO A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación a favor de las Benditas Animas del, celebrará todos los días del mes los siguientes cultos.

A las seis de la tarde, se rezará la Oración a la Santísima Virgen del Carmen, santo rosario con los misterios dolorosos y lectura del mes.

MERCED.—Novena de Animas. Todas las tardes, a las 6'30, santo rosario, ejercicio de la novena y himno responsorial en el altar del Santo Cristo de la Buena Muerte.

Desde el mediodía del día 1.º se puede ganar el jubileo de difuntos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Isabel García Rebolledo, María Abillos del Río. Defunciones.—Juan Calleja Alcalde, de Sotragero, 9 meses, Huelgas. Eustaquio Peña Sánchez, de Arenillas, 30 años, San Cosme 12.

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granal. Géneros de pelinado y locador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

GUANTES

Todas clases y precios venta en la Fábrica Paseo de los Pisones, núm. 8

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Los cuerpos auxiliares del Ejército se reducirán a uno solo con tres secciones.--Declaraciones de Prieto y Largo Caballero

EL DIA DEL PRESIDENTE.— LOS CUERPOS AUXILIARES.

Madrid 2 (4 t).—El presidente recibió a los periodistas en el ministerio de la Guerra y les dijo que el proyecto de ley preparado acerca de los Cuerpos auxiliares del Ejército reúne estos en uno solo con tres secciones: auxiliares, de fábricas y de oficinas. Agregó que dicho proyecto es muy extenso y concede mejoras a todos. Azaña fue cumplimentado por el general don Federico Berenguer y luego marchó a la Presidencia y a almorzar con sus compañeros de Gobierno.

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO.

Madrid 2 (4 t).—Visitaron al ministro varios comisionados de Toledo, que le dijeron habían interpuesto recurso porque el jurado mixto de Talavera de la Reina, había redactado unas bases que resultaban lesivas para arrendatarios y propietarios. El ministro les ofreció tramitar el asunto. También pidieron que no se obligue a dar trabajo a los obreros de los pueblos próximos, por que hay sobrante de brazos en el propio Largo Caballero dió cuenta a los informadores de las huelgas resueltas, que son las de la mina "Rosario" en Mieres, y la de las minas de Mazarón (Murcia) que serán explotadas por los mismos obreros.

Luego les rogó le dispensaran si no les había hablado claramente al recibirlos al sábado sobre el objeto de la reunión de los tres ministros socialistas, pero que ya habrían visto que todos los ministros se han hecho solidarios de los proyectos que ellos presuntan, e incluso en lo referente a la ley de Ordenación bancaria, si bien esto no era necesario, ya que en el Consejo en que se dió cuenta de él recayó unanimidad con la sola excepción de dos señores que ya no se hallan en el Gobierno y que, por lo demás, solamente discreparon en cuanto a la oportunidad.

Dijo después que estos seis proyectos preparados se hallaban ya definidos antes de la revolución y que todos se someterán a discusión en la Cámara.

Quejóse luego de la campaña que las derechas y su prensa realizan contra el partido socialista, olvidándose de que ya en tiempos de la Monarquía le fue pedida su colaboración en el Gobierno y debían saber que si entraban en el poder, sería para llevar a la práctica su programa.

Añadió que estimaba un verdadero error pretender alejar a los socialistas de la gobernación del país, ya que el partido no puede dejar de actuar, y aunque un señor radical disolvió la U. G. T. esta siguió. Acha del fracaso del partido laborista inglés a que no había gobernado en socialista.

Insistió en que es un desacierto desviar al socialismo del poder pues de esa manera tendría que colocarse enfrente y colaborar con otros elementos adversarios del régimen.

EN LA PRESIDENCIA.

Madrid 2 (4 t).—El presidente del Gobierno recibió en la Presidencia a una comisión del Banco Hipotecario en la que figuraban el presidente señor Llorente y el secretario señor Llanos y Torriglia. Le felicitaron y hablaron con él de la reforma agraria.

DICE GALARZA.

Madrid 2 (4 t).—A las dos de la tarde salió de visitar al presidente el director general de Seguridad. Dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarse; únicamente ayer tarde en la Castellana unos muchachos alborotaron un poco dando vivas a Cristo Rey. Esto puede ser peligroso, porque algún día puede provocar una reacción. Se hicieron algunas detenciones y se han inculcado multas de 500 pesetas. Uno de los detenidos es un hijo del general Mustiera.

DE ESTADO.

Madrid 2 (4 t).—Se ha recibido un cablegrama de la Habana dando cuenta de que varios obreros sin trabajo habían asaltado el consulado de España, destruyendo el mobiliario y pretendiendo agredir a los funcionarios. El ministro ha ordenado que sean reparados 50 de los más necesitados en el primer buque de la Transatlántica que zarpe para la península. Con ello se impone el Gobierno un nuevo sacrificio, ya que contribuye con cuatro mil dólares para la manutención de los obreros.

El día 4 llegará el presidente general francés M. Saint, el cual será, obsequiado con una comida en el ministerio, a la que asistirán una representación del Gobierno, el general Anjurjo, el director de Marruecos y el embajador de España en París.

Cumplimentaron a Lerroux los embajadores españoles señores Pérez de Ayala, Alomar y Castro y el embajador de la Argentina señor García Mansilla, que marcha a su país con tres o cuatro meses de licencia.

UN MITIN RADICAL.

Madrid 2 (4 t).—En el salón de actos de la Cámara de Comercio se celebró un mitin de propaganda radical, presidiendo el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, hablando del fracaso de las elecciones últimas en las que fue derrotado el señor Montaner, por exceso de confianza. Dijo que Lerroux es una esperanza para el porvenir. Ya en 1917 se le ofreció que gobernara con la Monarquía, pero no quiso hacerlo. Si ahora llegan a gobernar los radicales, el señor Lerroux impondrá el cumplimiento de las leyes, sin tener en cuenta las tendencias negras o las rojas. El partido radical procura vivir en perfecta armonía con los demás partidos.

UN PLANTE EN LA CARCEL MODELO.

Madrid 2 (6 t).—Con motivo del nombramiento de nuevo director de la Cárcel Modelo y de las normas establecidas por él, esta mañana los presos organizaron un

enorm salboroto. Tuvieron que intervenir los guardias de asalto, que restablecieron el orden. Una sección de ellos ha quedado dentro de la prisión y la guardia exterior ha sido reforzada.

EN HACIENDA.

Madrid 2 (6 t).—El ministro de Hacienda dió a los periodistas la forma en que se ha desenvuelto la junta general de accionistas del Banco de España, no teniendo fundamento los rumores circulados.

Agregó que le parecía natural que el Banco defiende sus intereses, y que la junta ratificase la confianza al Consejo para proseguir las gestiones en pro de la impugnación del proyecto. Dijo también que el gobernador le había reiterado el ruego hecho por la junta que sea permitida la impresión del informe.

El señor Carabias, que se hallaba presente a la entrevista rogó a los periodistas que rectificasen la información aparecida hoy en la "Hoja Oficial" que afirmaba que él había pedido que la impresión del informe se hiciera a la vez que el proyecto del Gobierno, para que se dedujera la improcedencia del proyecto. El no podía pedir tal cosa, porque se halla identificado con el proyecto del Gobierno.

Los periodistas dijeron después a Prieto que se encontraría satisfecho de los acuerdos del Consejo del sábado y contestó que el Consejo fué exclusivamente político por la carencia de asuntos administrativos.

Añadió que el programa mínimo del partido socialista fué efectuado al examen del Comité revolucionario y todos lo aceptaron y luego se ha convenido en que ese programa mínimo sea aprobado antes que la Constitución y la elección del presidente de la República, ya que entonces acaba la colaboración de los socialistas en el Gobierno. En ese programa figuran los proyectos de trabajo en los que tanto colaboró el señor Alcalá Zamora y el de reforma de la ley de Ordenación bancaria.

Dijo Prieto que no es cierto que en los radicales se haya tropezado con dificultades para la aprobación de tales proyectos, pues Lerroux ha procedido con lealtad, recomendando a sus amigos que pusieran obstáculos en las Comisiones parlamentarias.

Continuó diciendo el ministro que como esos proyectos son de tanta importancia, se ha pedido a Besteiro facilite horas extraordinarias para que se discutan en las Cortes.

Prieto terminó diciendo que a las dos de la tarde se reuniría el Gobierno en banquete para proseguir la conversación política del sábado, pues faltó tiempo y a la vez el presidente solemnizará su elevación al cargo.

EN INSTRUCCION. Madrid 2 (6 t).—El ministro de Instrucción pública ha manifestado que según su opinión el decreto de funcionarios no tiene ya dificultades una vez que cada ministro procurará acoplar los servicios en su departamento.

EL BANQUETE DE LOS MINISTROS. Madrid 2 (6 t).—A las cinco y media terminó el banquete con que obsequiaba a los ministros el jefe del Gobierno. Los ministros dijeron que no había nada de particular y que la comida había sido muy cordial.

Azaña, al ver la gran afluencia de periodistas, exclamó: «Como se nota que no ocurre nada y que la tranquilidad es absoluta.»

UN ATROPELLO. Madrid 2 (6 t).—Esta madrugada en las inmediaciones del Puente de los Franceses un auto conducido por José Pérez, se deslumbro con los faros de otro coche y se salió de la carretera atropellando a cinco individuos que caminaban.

Resultaron heridos gravemente los hermanos Angel y Antonio Gocheaga y los otros tres con lesiones de pronóstico reservado.

AVENIDA PARA QUE EL SERENO ABRIERA LAS PUERTAS PORQUE DE ACUERDO CON EL HIJO DEL DUEÑO IBAN A LLEVAR UNOS CIGARROS. El sereno abrió y cuando estaba dentro del cine con un individuo a quien había franqueado la entrada llamó otro diciendo que él también llevaba un encargo. En cuanto le abrió se lanzó sobre el sereno pistola en mano y le tapó la boca con una tohalla. Un vigilante de la barriada que oyó ruido dentro del cine intentó abrir la puerta pero en el momento otros dos individuos que estaban fuera dispararon contra él matándole. Acudieron al disparo varios guardias y detuvieron a Angel Espí, a quien le ocuparon una pistola con seis cápsulas disparadas. Volvieron los guardias al cine y detuvieron a los dos que habían amordazado al sereno. A uno de ellos apellidado Pinto lo ocuparon una pistola y al otro llamado Leopoldo Díez un cuchillo. Angel Espí se confesó autor de la muerte del vigilante.

Se supone que el intento era asaltar la caja del cine.

ATRACADORES DETENIDOS. Barcelona 2 (4 t).—Esta madrugada fueron detenidos cinco individuos que atracaron a un carretero en Collblanch, quitándole 112 pesetas que llevaba. Estos individuos, capitaneados por un francés, se proponían asaltar después la Caja de Ahorros de Jérica, ocupándoseles varias pistolas y 500 cápsulas.

Esos mismos facinerosos pensaron atracar también a un cobrador del Credit Lyonnais, pero desistieron de ello al enterarse de que no llevaba encima la cantidad que suponían. Parece que en la Caja citada se guardaban sesenta y cinco duros.

UNA PESQUISA POLICIACA. Barcelona 2 (4 t).—Esta mañana fuerzas de la Guardia civil y policía acordonaron la barriada de casas baratas denominada «Aunós», practicándose varios registros y detenciones. Se encontraron muchos armas.

UN RUCHO. Segovia 2 (6 t).—En Santa María de Nieva dos desconocidos se llevaron dos cajas de ciudades de la oficina de Correos.

Se ignora la cantidad que encerraban las cajas.

LOS FERROVIARIOS DE OVIEDO. Oviedo 2 (6 t).—Los ferroviarios visitaron al gobernador civil para quejarse que la Compañía de los ferrocarriles vascos económicos se niega a admitir a los obreros seleccionados.

COMUNISTAS DETENIDOS. Oviedo 2 (6 t).—Ayer fué detenido un grupo de comunistas que vitoreaban al soviét. Otro grupo quiso libertar a los detenidos agrediendo a los guardias. Estos tuvieron que repeler la agresión a tiros. En la confusión pudo escaparse uno de los detenidos.

EXTRANJERO. LA ELECCION DE SANCHEZ DEL CERRO. Lima 2 (6 t).—Los datos definitivos de las elecciones presidenciales dan el triunfo a Sánchez del Cerro por una mayoría de cincuenta mil votos.

UN TERREMOTO DESTRUYE UNA CIUDAD. Nueva York 2 (6 t).—Dicen de México que un terremoto ha destruido la ciudad de Oaxaca. Parece que hay muchas víctimas, pero se ignoran detalles.

Sección financiera

Valores del Estado DIA 30 DIA 2

Table with 3 columns: Description, DIA 30, DIA 2. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

ATRACADORES DETENIDOS.

Barcelona 2 (4 t).—Esta madrugada fueron detenidos cinco individuos que atracaron a un carretero en Collblanch, quitándole 112 pesetas que llevaba.

UNA PESQUISA POLICIACA.

Barcelona 2 (4 t).—Esta mañana fuerzas de la Guardia civil y policía acordonaron la barriada de casas baratas denominada «Aunós», practicándose varios registros y detenciones.

UN RUCHO.

Segovia 2 (6 t).—En Santa María de Nieva dos desconocidos se llevaron dos cajas de ciudades de la oficina de Correos.

LOS FERROVIARIOS DE OVIEDO.

Oviedo 2 (6 t).—Los ferroviarios visitaron al gobernador civil para quejarse que la Compañía de los ferrocarriles vascos económicos se niega a admitir a los obreros seleccionados.

COMUNISTAS DETENIDOS.

Oviedo 2 (6 t).—Ayer fué detenido un grupo de comunistas que vitoreaban al soviét. Otro grupo quiso libertar a los detenidos agrediendo a los guardias.

EXTRANJERO

LA ELECCION DE SANCHEZ DEL CERRO.

Lima 2 (6 t).—Los datos definitivos de las elecciones presidenciales dan el triunfo a Sánchez del Cerro por una mayoría de cincuenta mil votos.

UN TERREMOTO DESTRUYE UNA CIUDAD.

Nueva York 2 (6 t).—Dicen de México que un terremoto ha destruido la ciudad de Oaxaca. Parece que hay muchas víctimas, pero se ignoran detalles.

¡LEA USTED ESTE ANUNCIO!

NUEVA ACADEMIA COMERCIAL

Enseñanza completa de las asignaturas propias para el Comercio y la Banca: Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil, CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, etc.

Preparación para estudios de las carreras de Magisterio y de Comercio, Bachillerato, repaso de la Primera enseñanza, etc., a cargo de los profesores

PE德罗 IZQUIERDO Maestro Superior de Primera Enseñanza LUIS VILLANUEVA 2.º Jefe de Contabilidad de la Caja de Previsión Social

IMPORTANTE.—Aspira esta Academia a dar una nueva orientación y más amplitud, en armonía con la necesidad de nuestros tiempos, a la preparación para el Comercio y Banca, que los que hasta la fecha se dieron por otras Academias.

MATRICULA E INFORMES, de 11 a 2 y de 7 a 9: Paloma 52, primero.

PROVINCIAS

Atracos en Barcelona.-- Comunistas detenidos

La huelga de tranviarios en Sevilla

GITANOS AGRESORES.

Valencia 2 (4 t).—Los gitanos Eugenio y Felipe Díaz Vargas, que viajaban en un tranvía de la línea de circunvalación, al llegar a la calle de Játiva se arrojaron de la plataforma pistola en mano y trataron de agredir a Jaime Lledó, y Domingo Hernández, que se encontraban frente a la estación del Norte. Los amenazados se refugiaron en la inspección de Vigilancia y los gitanos fueron detenidos.

Parece que los gitanos iban a vengar una ofensa inferida por González a una familiar de aquellos.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Sevilla 2 (4 t).—La huelga de tranviarios ha entrado en un camino de imposible o al menos de difícilísimo arreglo. La Compañía admira nuevo personal, con el que reanudar los servicios. Los huelguistas han publicado un manifiesto en tonos violentísimos.

INTENTO DE ASALTO A UN CINE.

Barcelona 2 (6 t).—En la pasada madrugada llamaron por teléfono al cine

MIRANDA - BURGOS. Nuevo servicio de viajeros y mercancías. Los martes, jueves, viernes, sábados, domingos y feriados. Salida de MIRANDA: A las ocho menos cuarto de la mañana. Administración: CASA PACHIN. Regreso de BURGOS: A las cuatro de la tarde. Administración: CASA DIEZ. Al paso por Briviesca entrará en la Plaza Mayor.

RADIO PHILIPS. Ya llegó el famoso receptor PENTODINO PHILIPS. Oír y ver las ventajas y garantías de este maravilloso aparato, es comprarlo. Pérez Cecilia, Relojería - Garage Moderno

Vinos SANCHO. NUEVA SUCURSAL DESPACHO. Llana de Atuera, número 4. Despacho Central: San Pablo núm. 10 — Teléfono 258

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 12 CASA OLIVAN BURGOS

Industrias Electro-mecánicas Lda. Lucetas para todos los fines. del alumbrado interior y exterior. Infinidad de modelos. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, fímbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

De nuestra edición de mediodía

Se ha despejado la situación política. El Gobierno dirigirá un manifiesto al país

Disposiciones de la «Gaceta»

DESPUES DEL BANQUETE

Madrid 3.—En la comida con que el presidente obsequió a los ministros se habló extensamente de cuál había de ser la vida que tuvieran las Cortes constituyentes; si era necesario que una vez terminada de discutir la Constitución y nombrado presidente de la República, fueran disueltas, o si el Gobierno creía que era más conveniente que se hicieran las leyes complementarias antes de quedar disueltas las Cortes actuales. Los ministros fueron exponiendo uno a uno su criterio y coincidieron todos en afirmar que ellos estimaban más conveniente que no se dejase la formación de las leyes complementarias a ambas Cortes, puesto que éstas, que habían sido las que habían hecho la Constitución, podían hacer mejor que ninguna y con igual espíritu, dichas leyes complementarias.

Después de esto, se trató también de la conveniencia de que el Gobierno hiciera en líneas generales un índice de las leyes complementarias que, a su juicio, han de ser las principales de la Constitución y, por lo tanto, las más rápidamente aprobadas por las Cortes. No se llegó a un acuerdo sobre cuáles habían de ser estas leyes, pero se habló en general de la conveniencia de que más adelante se pudiera redactar este índice, para darlo como norma al discutirse las leyes complementarias.

Se interrogó al ministro si la actuación de los ministros socialistas en el Gobierno terminaría una vez aprobada la Constitución, a lo que contestó el señor de los Ríos diciendo que eso era un acuerdo que tenía que adoptar el partido, y que esto no era una cuestión de personas sino de representación del partido en el Gobierno, y que por lo tanto no podía decir él por su parte nada de lo que se haría una vez llegado a este punto.

—¿Han tratado ustedes de las elecciones de presidente?

—Sí; hemos tratado de dar toda clase de facilidades, para que una vez nacido el poder moderador no tenga dificultades de ninguna clase y pueda desenvolverse normalmente.

En cuanto a la persona, de eso no hemos hablado absolutamente nada.

—Como usted sabe—le dijeron los periodistas—faltan solamente veinte días para que termine el estudio de la Constitución, y por lo tanto se realicen las elecciones de presidente.

—¿Veinte días nada más?

—Eso nos dijo el señor Besteiro.

—Sí; pero yo creo que si se interponen algunos proyectos de ley, tales como el de proyecto de reforma agraria y otros, la Constitución tardará más en aprobarse que esos veinte días que ustedes dicen. De todos modos, ya les digo a ustedes que acerca de que nuestra labor termine una vez aprobada la Constitución, no puedo decir nada.

—¿Cree usted que se acelerará mucho la labor del Parlamento celebrándose sesiones nocturnas y matutinas para la aprobación rápida de estas leyes complementarias y de los proyectos de ley?

—Si se celebran estas sesiones, entonces ¿qué tiempo queda para meditar?—contestó el ministro.

También se le preguntó al señor de los Ríos si la ley de defensa de la República continuaría cuando ya hubiera sido apro-

bada la Constitución por el hecho de que continuasen las Cortes, y el ministro recordó que bien claro estaba en el decreto, que si no lo ratificaban las Cortes al terminar, la vigencia de ese decreto quedaría automáticamente suspendida, lo que quiere decir que una vez aprobada la Constitución, si continúan estas Cortes, el decreto seguirá en vigor.

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

Madrid 3.—A requerimientos de los periodistas, refirióse el señor de los Ríos a la aplicación del decreto de funcionarios en lo concerniente al criterio a seguir sobre la excedencia forzosa. Manifestó que la forma en que éste había de aplicarse sería seguramente estableciendo un criterio de selección, teniendo en cuenta de manera primordial la capacidad del funcionario sin olvidar su situación económica independiente del cargo que ocupa.

En cuanto a la asistencia, el ministro de Justicia dijo creíese imprescindible la división de la jornada de trabajo, y por lo que se refiere a la retribución, entiende que los aumentos deben ser inversamente proporcionales a la categoría del funcionario. Consiguientemente añadió el señor de los Ríos a mayor categoría debe corresponder menos aumento en la flotación, llegando, pues, en las clases inferiores incluso a un 45 o un 50 por 100 de los haberes actuales.

Preguntado el ministro si el decreto se aplicaría en su parte referente a excedencia forzosa al Cuerpo de Prisiones, contestó negativamente, puesto que el mencionado Cuerpo había sufrido ya recientemente una gran amortización de personal, como consecuencia de la supresión de las prisiones preventivas.

En lo que respecta a oposiciones convocadas por este ministerio para la provisión de plazas de auxiliares del Cuerpo Administrativo de Justicia y del Cuerpo técnico de letrados, del mismo departamento, las de este último serán anuladas y acerca de las primeras se proponerá sean reducidas a una mitad; es decir, que habiendo convocado siete plazas serán provistas solo cuatro de ellas, si bien todavía no tiene criterio definitivo respecto al asunto.

EL SR. DE LOS RIOS Y LAS INCOMPATIBILIDADES.

Madrid 3.—A propuesta de los periodistas aludió el ministro al anunciado decreto de incompatibilidades, diciendo no estaba todavía más que esquematizado, faltando concretar diversos extremos

interesantes del mismo. Parece que en este decreto y entre otros motivos de incompatibilidad, se establece que ningún funcionario podrá percibir en concepto de gratificación, remuneración mayor que el devengo del sueldo que disfrute ni tener más de una. También parece se determina que los exministros no podrán ocupar cargo alguno en sociedades o entidades que tengan relación con el Estado hasta transcurridos cinco años de haber ocupado aquel alto cargo.

LLEGA A MADRID EL RESIDENTE FRANCÉS EN MARRUECOS.

Madrid 3.—A las ocho de la noche en el rápido de Irún, ha llegado a Madrid el residente francés en Marruecos, M. Lucien Saint, acompañado por el embajador de España en París, don Alfonso Danvila, por el general Nogués y por un comandante.

Le recibieron en la estación el subsecretario de Estado, señor Agramonte; el director general de Colonias, el embajador de Francia, alto personal de la Embajada y otras personas.

Mañana visitará al presidente. A mediodía se celebrará un almuerzo en honor de M. Saint en la Embajada francesa.

El miércoles habrá una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán una representación del Gobierno, el exalto comisario de España marqués del Riff, el director general de Marruecos y Colonias, el embajador de España en Francia señor Danvila, los embajadores de Francia e Inglaterra, los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Estado, y otras personalidades.

DIMISION ACEPTADA.

Madrid 3 (12 m).—El Prefecto de Madrid ha admitido la dimisión, presentada por su mucha edad, del notario eclesiástico de la diócesis don Ildeonso Alonso de Prado.

LA «GACETA».

Madrid 3 (12 m).—Publica la de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Un decreto disponiendo el pase a la reserva del exministro de Marina y contralmirante de la Armada don Mateo García de los Reyes.

—Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, al coronel don Luis Cañizares.

—Jubilando a don Miguel Angel Esteve, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de caminos.

—Autorizando el establecimiento de secciones preparatorias para ingreso en el Bachillerato en todos los institutos.

EL SR. MAURA COMENTA EL DISCURSO DEL SR. GIL ROBLES.

Madrid 3.—Interrogado el señor Maura acerca de la conferencia que dió el sábado el señor Gil Robles, manifestó: La he leído detenidamente. Como republicano y sobre todo, como democrata, me felicito de que las fuerzas políticas de todos los matices intervengan en la vida pública. Me parece muy bien que las extremas derechas que sirvieron incondicionalmente a la Dictadura, y que hoy bajo la capa de la accidentalidad de las formas de gobierno encubren su animosidad creciente contra la República, se organicen y actúen dentro de la legalidad.

Respecto al fondo del discurso sobre aquellos puntos en que es fundamental nuestra discrepancia, ya habrá ocasión pronto de hablar ampliamente.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid 3.—Parece que en algunas fuerzas políticas de las que tienen preponderancia dentro de la Cámara, predomina el criterio de suprimir la vicepresidencia de la República y variar el texto respecto a la manera de formar el tribunal constitucional.

Respecto a la designación de la persona que ocupará la presidencia de la República, no se han señalado todavía nombres por el Gobierno. Este vería con gusto que el señor Alcalá Zamora se hiciera compatible con tan alta magistratura, y ello se procurará cuando se discutan los artículos finales de la Constitución.

Si esto no fuese posible, parece también factible que ocupara la presidencia de la República el señor Lerroux, pues desde luego, lo que está totalmente descartado es la designación de un presi-

dente de la República sin experiencia política. Esto ocurría con los nombres de las personalidades que venían citándose estos días, y se desea sobre todo que el jefe del Estado tenga una competencia y experiencia política ya desahucadas.

SE HA DESPEJADO LA SITUACION POLITICA.

Madrid 3 (12 m).—La impresión reflejada en todos los periódicos el Gobierno en Lerroux, es que existía sobre el banquete celebrado por él en los ministros el propósito de ir confeccionando las leyes complementarias de la Constitución para que puedan ser discutidas por las actuales Cortes.

En cuanto a la elección de presidente de la República, vuelven a sonar los nombres de los señores Lerroux y Alcalá Zamora. Parece que Lerroux no quiere y se dice que el jefe del Gobierno intentará convencer a Alcalá Zamora para que desista de su campaña de revisión, con lo que podría ser elegido por unanimidad.

Entre las leyes complementarias

que los ministros de Justicia y Fomento, designados como ponentes, presentarán a las Cortes, figuran las siguientes:

Ley de Asociaciones y Congregaciones religiosas; separación de la Iglesia y el Estado, relaciones entre el Estado y la Iglesia, ley de orden público y reforma agraria.

Los ministros convinieron en confeccionar rápidamente los proyectos para evitar la prórroga de los actuales por dozavos partes, como se insinuó en la reunión, aunque desechándolo de plano.

Desde luego, como consecuencia del Consejo del sábado y de la reunión de ayer, la situación política del Gobierno ha quedado completamente despejada.

En el Consejo que se está celebrando se ultimarán los proyectos del Gobierno y se dirigirá un manifiesto al país, explicándolos.

Cura el estómago «El Elíxir Estomacal, Sáiz de Carlos.

PROVINCIAS

DOS SACERDOTES AGREDIDOS A TIROS.—UNO MUERE EN EL ACOTO.

Bilbao 3.—En el pueblo de La Arboleda, caminando con dirección al monte los sacerdotes don Francisco Izurruga y don Félix Fapulea. Se cruzaron en el camino con dos individuos que los saludaron, pero a los pocos momentos dichos individuos hicieron sobre los sacerdotes cinco disparos de pistola, muriendo instantáneamente el señor Izurruga, a consecuencia de una herida en la cabeza. El otro sacerdote resultó herido gravemente de dos tiros en la espalda.

Según parece, la agresión está motivada porque el sacerdote señor Fapulea atacó desde el púlpito a la escuela la íca y al divorcio, pero, sin aludir a ningún partido.

EXTRANJERO

Otro triunfo de los conservadores ingleses

LA DELEGACION ESPANOLA EN RUSIA.

Moscú 3 (12 m).—La Cámara de Comercio de los Soviets ha celebrado hoy una recepción en honor de la delegación española.

En nombre de España dió las gracias el señor Maliquar.

La delegación ha marchado a Leningrado.

OTRO TRIUNFO DE LOS CONSERVADORES.

Londres 3 (12 m).—En las elecciones de los vocales de los Consejos municipales los conservadores han causado otra nueva derrota a los laboristas.

Los conservadores han ganado 85 puestos y han perdido uno.

Los laboristas no han ganado ninguno y han perdido 92.

La distribución de puestos es la siguiente: Conservadores, 582; laboristas, 205; independientes, 9; progresistas, 1.

Teatro Principal

Ultimos días de la compañía de NIETO

Hoy martes 3: PRECIOS POPULARES

TARDE: Butaca, 3 pesetas; General, 0,50 pesetas

NOCHE: Butaca, 2 pesetas; General, 0,50 pesetas

Por la tarde estreno de la graciosa obra

IDI QUE ERES TÚ!

Por la noche última representación de DON JUAN TENORIO

A PETICION DEL PUBLICO

Mañana por la tarde y noche grandes funciones fémia

Las señoras a mitad de precio

Estreno por la tarde de la comedia con incrustaciones flamencas escrita expresamente para Nieto, titulada

EL NIÑO SE LAS TRAE

Por la noche segunda función fémia, a petición del público:

Viva Alcorcón que es mi pueblo

Mañana, despedida de la Compañía, con el drama:

JUAN JOSE

Cortinajes

Cretonas

Encajes

Tejidos para ropa interior :-: El mayor surtido

Los mejores precios

REGENT

Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos	TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NUM. 12 BURGOS	Cartas-Sobres Etiquetas envío Recordatorios Escuelas de defunción Circulares
Talonarios Obligaciones Cheques Invitaciones Besalamonos Memorándums		Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o frac- ción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.	¿Usted necesita tra- bajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección
Mida usted Jabón Chimbo. Radio: vendo aparato ale- mán 8 lamparas y acumulador «Nife» en 115 ptas. San Lorenzo, 2, 3.º.	Ventas. Se vende un molino de pública subasta, en el pue- blo de Villanueva de Argaño, el domingo día 8, a las once de la mañana. Informes: en la farmacia de Estépar (Burgos).
Sastre. Ofrécese joven cor- tador. Para informes dirigirse por carta o bien en persona, Cartera de Madrid, nú- mero 19. (Bar)	Local. Se necesita para in- dustria, seco y soleado. Escribid: Apartado 59.
Se necesita muchacha de servicio que sepa cumplir con su obligación. Indtil presen- tarse sin buenas referencias. Prim, núm. 16, prel.	Alumnos normalistas de- searía tener de pupilos, casa total confianza. Precio mó- dico. Informes, esta Administra- ción
Se alquila en Burgos, una buerta con su correspondien- te vivienda y locales apropó- sito para cuadras o galline- ros. Informes: en «Regent», Libertad, 9.	Se vende, cocina económica portátil, en buenas condicio- nes. Razón: Moneda, 26, 3.º.
Maestro pala, para pueblo, o aprendiz adelantado para capital, se ofrece. Razón: Jesús Cimadevilla, Casa comidas de Félix Ojeda, Burgos.	Maestro pala, para pueblo, o aprendiz adelantado para capital, se ofrece. Razón: Jesús Cimadevilla, Casa comidas de Félix Ojeda, Burgos.
Ama de cría, se ofrece para casa de los padres, de inme- diatas condiciones. Razón: Progreso, 9, 2.º, de- recha.	Se vende, en la calle Fernán González, núm 100, un pe- destal con cruz de piedra, muy bonito y económico.
Maestro galletero, necesi- tase bien retirado. Escribir: Urbarriz, Tin- to, 10.	Se vende, urgencia, bara- to, buen perchero recibidor. Apartado Ruiz 6, principal.
Chicas se necesitan que en- tendan de costura. Pueblo, 50 y 52, 2.º.	Se ofrece chofer mecánico. Razón: Barrio Gimeno, 17 y 19 (portería).
Ofrécese joven, 18 años, bien educado, libre del ser- vicio militar, para Hotel o co- sas análogas. Dirigirse: a J. Ruiz, telé- fono núm. 190.	Oférrese se ofrece. Informes: Calzas, núme- ro, 4, 1.º, izquierda.
Se necesita doncella, con buenas referencias. Isla, 31, principal.	A los Contratistas y Maes- tros de Obras: Se vende gra- nda y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, pre- cios muy económicos. Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.
Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran sur- tido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y pre- sупuestos: Droguerías MAR- COS.	Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran sur- tido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y pre- sупuestos: Droguerías MAR- COS.
Vacas Isocharas: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.	Se vende un carro de va- ras, seminuevo, con toldo nue- vo, para tres caballerías. Para tratar: con Salustiano Martínez, Mos Balbases.
Potente firma, que crea en España industria inexplorada, necesita señores de gran acti- vidad y buena presencia y mo- ralidad, deseados de crearse situación de proveer. Presentarse de 10 a 12 y de 3 a 4, al señor Marquina, Hotel Ullos, Aranda de Due- ro.	Se ofrece, sirviente formal, para dentro o fuera de la capital. Informará: Calera, 41, 1.º.
Profesor para enseñanza elemental y repaso de tercer curso de Bachillerato, que tenga práctica, se desea. Diríjase a esta Administra- ción.	Burguños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presu- puestos gratis. Apartado y Ruiz, 8.
Se alquilan pisos con cale- facción y cuarto de baño. Razón: Santander, 12, oficinas, planta baja.	Se vende un carro de bu- yes, nuevo, en Cabia. Tratar: con Joaquín Gon- zález, en el mismo.
Casa con jardín, se arrien- da en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 3.º, de seis y media a 7 y media tarde.	Informes: Agencia de Ne- gocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 8 y 4.
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertado- res composturas garantiza- das. Victorino Gredilla, Pala- ma, 56 (frente a la Catedral).	Para ordenanza de oficinas o cose análoga, se ofrece se- ñor de 35 años, con buenas re- ferencias. Informes: en esta Adminis- tración.
Se vende dos camas con colchón de lana. San Pablo, 86, 3.º dere- cha.	Licenciado, Filosofía y Let- ras, ofrécese para profesor de colegio, desde enero. Informes: oficinas del Tu- rismo.
CASA QUESADA. Esteras para habitaciones, pasos de coco y Yates para portales, limpiaparos de todas clases a precios baratísimos. Espartería, serones, agua- deras, espumas y seras para corderos, precios condiciona- les. Paloma, 28, Estereria.	Se arrienda planta baja, sítio céntrico. Informes: en esta Adminis- tración.

Jornada regional de acción católica

HUERTA DE REY. Se han celebrado diversos actos en esta villa que integran el programa de la jornada regional de A. C. En los actos ha tomado parte numerosa concurrencia...

Han tenido lugar numerosas comuniones, fiesta solemne que celebró el arcipreste de Aranda, don Julián Muñoz, predicando el cántico de Osma...

Revisió extraordinaria importancia un acto público de afirmación católica, celebrado en el atrio del templo parroquial. Expusieron los ideales católicos, abogando para que así como el Sagrado Corazón de Jesús está en medio de España...

Los canónigos señores Díez Pardo y De Dueñas Sánchez, expusieron el verdadero concepto de la Acción Católica, animando a todos para que militen bajo sus banderas...

El economo de Caleruega P. Miguel Flores, expuso la eficacia del rezo del santo rosario, y agradeció los elogios que por los oradores anteriores se habían tributado a Santo Domingo...

Una solemne «Hora Santa» celebrada en el templo parroquial fue el broche de oro de tan entusiasta jornada.

Los mercados

Burgos, 3

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS. Huevos, a 5'40 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 12 pesetas par. Pollos, de 7 a 10. Pichones, a 2'50 y 2'75. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Idem monteses, a 5'50. Gallos, a 5 y 6 pesetas uno. Perdices, a 5 y 5'50. Liebres, de 5 a 7. Queso duro, a 4'00 pesetas kilo. Queso blando, a 5'00. Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADOS.

Merluza, a 6'00 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Pescadilla, a 5'00. Sardinas, a 1'20. Salmonetes, a 5'00. Bonito a 5'00. Platusas, a 5'00. Almejas, a 5'00. Reyes, a 2'00. Besugo, a 5'50. Calamares, a 6'00. Ahujas, a 0'60. Mero, a 5.

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 2: Al sur de los grandes lagos reside el centro principal de una zona de buen tiempo cuyo influjo alcanza a todos los Estados Unidos de la América del Norte. El Canadá quedó bajo la influencia de una zona de presiones débiles de mucha extensión y de poca intensidad. En el Atlántico norte desde el meridiano 10 al 75 se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica que amenazan hacia Oriente. Lluvee en las Islas Británicas y pierde estabilidad el buen tiempo de Europa.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 25 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en Salamanca y Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 19.

En Madrid, la máxima de ayer fué 18 grados y la mínima de hoy ha sido de 5.

Tiempo probable hasta el día 3, a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos flojos de dirección del sur y lluvias. Golfo de Cádiz. Tendencia a empeorar. Resto de España, buen tiempo, poco estable.

Rutas áreas del sur de España y Canarias: Vientos de dirección variable y tendencia a llover.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Cádiz y costas de Portugal.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encargará de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesuérstos dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanentemente. Urges, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

VILLARCAYO

RELIGIOSAS.

La festividad de Cristo-Rey se celebró en esta parroquia con solemnísimas funciones por la tarde. Expuesto S. D. M., rezado el santo rosario y hecha la consagración de los fieles al Corazón de Jesús, nuestro incansable párroco don Jacinto Calvo, que ya había predicado en la misa mayor, subió de nuevo a la sagrada cátedra y con el cálido entusiasmo y ardoroso celo que siempre pone en el ejercicio de su ministerio, disertó elocuentemente sobre los fundamentos de la realeza de Jesucristo, invitando al final a los fieles a pedir al Todopoderoso ilumine a nuestros gobernantes en los difíciles momentos por que atraviesa nuestra patria.

Terminó el acto, al que asistió público numeroso, con el Santo Dios, reserva e himno eucarístico.

VIDA MUNICIPAL.

En la última sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento, fueron tomados los siguientes acuerdos: Aprobar las ordenanzas y pliegos de condiciones a que han de sujetarse la exacción de arbitrios en este Municipio, los cuales quedaron sobre la mesa en la sesión anterior y que se anuncie para el 20 de diciembre próximo o en su defecto el 27, la subasta de los correspondientes a carnes, bebidas, pesas y medidas y puestos públicos.

Rogar a la Diputación provincial envíe al señor arquitecto de la misma para que levante plano y haga un presupuesto de coste, del matadero que ha de construirse en esta villa, en vista de las pésimas condiciones del actual.

Que se pida a Burgos una relación de los agentes de negocios

matriculados en la capital, con el fin de proceder al nombramiento de apoderado de nuestro Municipio.

Se dió cuenta de un oficio de la Junta vecinal del agregado de Bocos en el que se participa que reunido aquel Concejo el 18 del actual, acordó reclamar a este Ayuntamiento la casa propiedad de referido pueblo, que actualmente ocupa destinado a fletado por el rematante de los arbitrios y se facultó al señor alcalde para que se entere de lo que haya sobre el particular, pues no se dice de un modo preciso cómo y por quién se tomó tal acuerdo.

Suprimida la cárcel de este partido y corriendo a cargo del Ayuntamiento la custodia de los delinquentes que hayan de permanecer aquí a disposición del Juzgado, de Instrucción se nombró interinamente para tal cuidado al alguacil don Aurelio Gallo Ruiz.

Verificada la liquidación definitiva de las obras de las escuelas y hecha entrega al contratista de la cantidad que se le adeudaba se anunció así al público, antes de proceder a la devolución de la fianza, por si tuviera alguna que hacer alguna reclamación

DE SOCIEDAD.

Marchó a Valladolid, la simpática y encantadora señorita Clotilde Bienes López, cuita maestra nacional.

Salen para Burgos el salmista de esa S. L. C. joven presbítero don Jesús Codón, y su apreciable familia, que dejando muchas amistades en esta villa fija su residencia en esa capital, donde les deseamos muchas prosperidades.

El corresponsal.

Villarçayo 28-10-31.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

TRES MESES GRATIS OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce, escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don Suscriptor o lector de ... «El Castellano». Domicilio en Provincia de Calle desea recibir un número de muestra. Desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

La Agencia de Publicidad Avance. Le informa gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese.

Barato LA COCINA. Letras encontrará el mejor surtido en. Lámpara y Material eléctrico. Vicente P. Canales. Almacén de Surtidos. Burgos.

TIRO AL BLANCO. Elegante presentación, ha salido a la venta un tomo de 400 páginas, conteniendo todos los «Tiros al blanco» publicados en el diario católico de Burgos EL CASTELLANO, al precio de 4'50 ejemplar.

Elegantemente presentado, ha salido a la venta un tomo de 400 páginas, conteniendo todos los «Tiros al blanco» publicados en el diario católico de Burgos EL CASTELLANO, al precio de 4'50 ejemplar.

Si Vd. desea adquirir uno, diríjase al autor, Martín Garrido, Redacción de EL CASTELLANO, Santander, 12, Burgos, acompañando el adjunto boleto de suscripción y enviando su importe por giro postal o en sellos de Correos.

Los pedidos pueden hacerse también a D. Eusterio Rodríguez, (Librería), Plaza Mayor, Burgos.

EL AUTOR.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

D. se suscribe para la adquisición de «Tiro al blanco» con la cantidad de pesetas, importe de ejemplares de la citada obra, que envío (1) a razón de 4'50 ejemplar, dirigiéndose la remesa al peticionario, con las siguientes señas.

Fecha y firma)

(1) En sellos de Correos o giro postal.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

CAZADORES. Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammeries finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. JOSÉ CRUZ MÚGICA EIBAR

SUS ENCARGOS EN MADRID. se les hará con mucha diligencia y sumamente económicos, la AGENCIA DE ENCARGOS AL SERVICIO PÚBLICO. Cid, 21. ITINERARIO. Salida de Burgos para Madrid: lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: martes, jueves y sábados. AVANCE

Bateria de Cocina. Ahorra el dinero comprando. DOMINGO DE PABLO BURGOS. Presenta el surtido más completo a precios verdaderamente económicos.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA. la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA. Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia. Calle Madrid, 31. Tel. 516. X. ROVIRA. Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714. Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 100 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

COMPANIA TRASATLANTICA. Servicios del mes de Noviembre de 1931. Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Diciembre. Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba. El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Terragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac). Próxima salida el 7 de Diciembre. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de Diciembre. Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen en la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA.

Usted debe tomar contra la ANEMIA el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones. LEA LISTED SIEMPRE EL CASTELLANO DOS EDICIONES DIARIAS.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (16 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un litro, medio litro, cuarto de litro, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Lisando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza San

Ildefonso, 5. — MADRID



Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor en lazo — Porcelana — Cristal — Aluminio — Perforación —

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Consuma **OVOIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ

Barruelo, P. de Palencia.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos, Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

30 Junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-corrientistas. Ptas. 14.526.474,88

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.560.286,72

A los depositantes. 1.545.699,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINÓ Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Folleton de EL CASTELLANO

(44)

¡...Así es Moscú!

(1)

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSE DOUILLET

Son infinitos los que no han visto el semblante del juez e ignoran, por tanto, las razones de su prisión. No son pocos los que apelan, en su desesperación, a la huelga del hambre. Muchos detenidos se lanzan a este medio extremo. Centenares, acaso.

La administración penitenciaria no concede a esto la menor importancia. Se da cuenta al juez, éste contesta, o no, y nada más. Es decir, algo más: generalmente se triplicaba la pena de los huelguistas del hambre que no habían muerto... Así ocurrió a un georgiano, que practicó la huelga veintitrés días, y a otro de la

tribu de Sartos, del Turkestán, que ayunó diecinueve días. Los dos fueron deportados a la isla Solovetzki por diez años. Podría referir cien casos análogos.

El apaleamiento de los presos durante los interrogatorios es habitual. Los «interrogados» regresan a las celdas llenos de cardenales y de contusiones, y sin poder, apenas, tenerse en pie. Les queda, además, el plazo justo para recobrase esperando un nuevo interrogatorio.

El cuadro es aún más doloroso en los días en que se traen y comunican en las celdas los veredictos (1) de la Guépú. Es un día aterrador.

Terminado el sumario y conocida la inculpación, el interesado pasa algunos

meses en la cárcel esperando la sentencia. Desde luego, se le trata como «contumaz», puesto que jamás está presente al acto del juicio, que se celebra administrativamente, en una sesión del tribunal de la Guépú.

El juez de instrucción propone una sentencia, y esta resolución es, desde luego, firme. Se convierte en condena, porque aunque debe ser confirmada por la Guépú, en Consejo especial, se prescinde de ese trámite, porque el sumario, al llegar a ese punto, va rápidamente.

El veredicto de mi condena y la de mi hijo (11 de octubre de 1925) tenía el número 125. Se habían, pues, despachado otros 124. Cada sumario se refería a muchas personas. He visto sentencias que llevaban el número 350 de orden, de una serie relativa a una sola sesión. Considerando que en cada expediente se condenen de cinco a seis personas por término medio, puede concluirse que en un par de horas de sesión se venía a pronunciar sentencia sobre dos mil personas. Es el procedimiento judicial criminal en serie. El sentido procesal de Occidente no podrá menos de estrearse.

El extracto protocolar de la sentencia se comunica a los interesados en pedacitos de papel.

Voy a poner aquí una muestra de tales

documentos. Se trata de mi propia sentencia. Me la leyeron tan sólo; pero convendréis conmigo en que no es tan difícil de retener:

Consejo especial de la Guépú.	Extracto del protocolo de 11 de diciembre de 1925
125	Se acordó
Se examinó	
Asunto número 54.511.—Acusación contra el ciudadano Jose Douillet, conforme al artículo 66 del código penal.	Deportarle fuera de las fronteras del U. R. S. S., custodiado.

Sello especial del Colegio Judicial de la Guépú.

El Colegio de la Guépú celebra sesión los miércoles y viernes: otras dos veces por semana los chequistas de guardia reparten estos extractos de sentencias a lo largo de las galerías de la cárcel... Desde vuestra celda podéis oír un ruido de puertas que se cierran al extremo del corredor. La voz del guardia pronuncia un nombre... Oyense gritos, exclamaciones... Vuelven a cerrarse las puertas...

Llega, al fin, el turno a vuestra celda: llamamientos «nominalts»... El preso aludido se adelanta: recibe el trozo de

papel... «Lee... de prisaa... ¿Has leído?... ¡Firma!» El preso vuelve a su puesto... Es rodeado de sus compañeros de infortunio... «¿Cuánto?», le preguntan ansiosamente... «Diez años en Solovetzky...» Un estremecimiento recorre los grupos... Alguno exclama: «¡Con tal de que mi nombre no salga ahora!» Sigue el llamamiento, ya en la celda, ya en otra... Algunos condenados se retuercen, caen desvanecidos, golpean su cabeza contra el muro... Por todas partes se oye exclamar: «¡Mis hijos, mis pobres hijos!... ¿Qué he hecho yo, Señor?...» Otros, en silencio, lloran... Otros, aún pálidos, se asoman a la puerta anhelantes: «¿Cuándo me tocará a mí?» Al fin se cierra la puerta. Esta vez definitivamente... Se acabó, por hoy... ¡Sea Dios bendito!

Lo que ocurre en el fondo de los cerebros y de los corazones es inaudito, es indescribible. Es preciso haberlo sufrido para entenderlo. Los animales conducidos al matadero son más dichosos... ¿Esperan su muerte, conociendo su próximo fin?... No; este terrible tormento de saber, de temer, de esperar, es humano tan sólo... Esta espera es el colmo del suplicio en el conjunto de esta atmósfera carcelaria y atormentada.

Las noches... Los condenados no pueden dormir... Todos los imitan, a la verdad, porque todos saben que la espada

de Damocles gravita sobre su cabeza... ¿Será reclusión?... ¿Muy duradera?... ¿Tres, cinco, diez?... ¿Será... la muerte?...

Aún es más espantoso el instante en que los martes se viene a buscar a estos o aquellos prisioneros, «con lo que tengan...» Todos saben que los infelices van al suplicio. Les quedan pocas horas de vida. Al siguiente día, miércoles, el colegio de la Guépú debe recibir la lista funesta con las apostillas «sentencia cumplida». Estas ejecuciones se verifican durante todo el año, del martes al miércoles. Es preciso que Europa sepa esto.

El martes, en la noche, cuando se procede al llamamiento, nadie se acerca a la puerta de la celda. Todos permanecen encogidos en sus camastros, fingiendo dormir. Abrese la puerta. Se oye un nombre, pero nadie contesta.

—¡Starostai!... ¿Por qué no se contesta? ¿Dónde está ese? ¡Que salga!

Al fin es hallado.

—¡De prisaa, recoge lo tuyo!...

Los camaradas ensayan un consuelo inútil: —Esos es que te van a poner en libertad. Pero nadie lo cree. Se trata de una víctima que va al matadero. La puerta gira... Se oye fuera un leve crujido... El muelle de las esposas... Este no escapará, sin duda.

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.